

EDICTO

Solicitud de Licencia de Actividad.

D. Juan Antonio Alarcón Ortíz, con N.I.F.:48446284G, ha solicitado de licencia de actividad de "Gimnasio", en calle Santa Gertrudis, 24 bajo de esta ciudad, expediente número núm. GEN-MAMB/2022/115.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 64 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, se somete a información pública dicho expediente.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este Edicto en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento, el expediente se halla a disposición del público en el Departamento de Medio Ambiente, Calidad Urbana y Salud Pública del Ayuntamiento, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan examinarlo y deducir, en el citado plazo, las alegaciones y observaciones que estimen pertinentes.

El Concejal de Desarrollo Económico